



REABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

HONORABLE SENADO:

Vuestras Comisiones de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Legislación General, han considerado en revisión, el Proyecto de Ley, contenido en el Expediente N° 27.269, autoría del Diputado Rossi, por el que se declara Área Natural Protegida, en la modalidad “Reserva de usos Múltiples” un inmueble denominado “El Potrero de Victoria” y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación en los términos remitidos.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIÓN CON
FUERZA DE
LEY:**

ARTÍCULO 1 °: Declárese Área Natural Protegida, en la modalidad “Reserva de Usos Múltiples”, el inmueble denominado “El Potrero de Victoria”, de conformidad a lo establecido en la Ley N.º 10.479, propiedad del Sr. Carlos Marcelo la Barba, D.N.I. 18.365.399, y del Sr. Ricardo Luis la Barba, D.N.I. 21.424.525, ubicada en el área comprendida en el Municipio de Victoria, zona de quintas, sección 1ra., Acceso Dr. Joaquín Vivanco (Ruta Interoceánica), y calle S/N casi Ruta Prov. N° 26, ejido de Victoria, Provincia de Entre Ríos, con una superficie total de CINCO HECTÁREAS, CINCUENTA Y DOS ÁREAS, UNA CENTIÁREA (5 Has. 52 As. 01 Ca.), compuesto por tres parcelas:

- 1. Primer Inmueble:** Escritura N° 238 del 20/08/2013, identificado con Plano Catastral N° 24.014, y Partida N° 60.043, de una superficie de 46.237,00 M2.
- 2. Segundo Inmueble:** Escritura N° 378 del 26/12/2013, identificado con Plano Catastral N° 24.129, y Partida N° 116.051, de una superficie de 7.453,00 M2.
- 3. Tercer Inmueble:** Escritura N° 378 del 26/12/2013, identificado con Plano Catastral N° 24.130, y Partida N° 116.044, de una superficie de 1.511,00 M2. Se adjunta como Anexo 1, los planos de mensura de las parcelas correspondientes.



REABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

ARTÍCULO 2º: De forma.-

PARANA, Sala de Comisiones, 23 de Abril de 2025.

COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

COZZI, Gloria

OLIVA, Marín

FAVRE, Ramiro

COSSO, Juan

DALMOLIN, Rubén

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

MIRANDA, Nancy

COSSO, Juan

VERGARA, Gustavo

SILVA, Claudia

SANZBERRO, Victor



MARQUEZ CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

DÍAZ, Patricia

DALMOLIN, Rubén

CAVAGNA, Rafael

BENEDETTI, Jaime

Four handwritten signatures are placed over the names listed on the left. The first signature is for "Díaz, Patricia", the second for "Dalmolin, Rubén", the third for "Cavagna, Rafael", and the fourth for "Benedetti, Jaime".